

del Oeste y el Asilo de María Cristina, modelo de establecimientos de su género. Nació en Albuñol en 1840 y falleció en 1913.

Eugenio Sellés, Marqués de Gerona.—Nació en Granada en 1844. Periodista distinguido, poeta y abogado, abandonó la judicatura para dedicarse al cultivo de las bellas letras, su pasión favorita. Dedicado a la política, fué gobernador a los 26 años. Su drama *El nudo gordiano* le creó popularidad y una gran reputación literaria. Fué académico de la Lengua y es considerado como una de las primeras figuras de la literatura española contemporánea. Falleció en 1926.

Rafael Rodríguez Méndez. — Eminente catedrático de Higiene, doctor en Medicina, rector de la Universidad Literaria de Barcelona, publicista fecundo, diputado a Cortes, orador elocuente, gloria de la Cátedra y de la Medicina española. Puede decirse que escribió desde su niñez, sin cansancio, con una perseverancia que ni las enfermedades vencieron; escribía de muchísimas cosas para diferentes países, realizando una labor tan grande, que parece imposible de un hombre solo. A él se debe la organización de la extensión universitaria en toda Cataluña, la organización de varios congresos internacionales y provechosas campañas internacionales contra el alcoholismo. Nació en Granada en 1845 y falleció en 1919.

## XXXVI

La provincia de Málaga — Relieves, corrientes y depresiones — Riqueza natural y manufacturera — La capital — Malagueños eminentes.

La provincia de Málaga tiene una extensión superficial de 7,349 kilómetros cuadrados y una población que puede estimarse superior a 613,000 habitantes.

Todo habla a la fantasía del viajero en esta provincia florida y soñadora. Navegando los 135 kilómetros de su costa mediterránea, ha desfilado ante mis ojos una procesión de torres y castillos que, cual gigantes mitológicos petrificados, escrutan silenciosos la azulada lejanía evocando el recuerdo de los musulimes, sus antiguos e infortunados poseedores.

Si ojeas un mapa de Málaga, lector amigo, al momento verás que las montañas tienen aquí su región privilegiada. A excepción de la vega malagueña y de la reducida llanura de Antequera, el resto del territorio queda totalmente convertido en colosal erizamiento de sierras y colinas: al Suroeste, la ingente *Serranía de Ronda*, con sus multiplicadas derivaciones, y la *Sierra Bermeja*; al Sur, las sierras de *Guaro* y *Mijas*; al Norte, las de *Yeguas* y *Camorra*; al Centro, la de *Abdalagis*, todas inacabables, todas soberbias, extendiendo ince-